

ACTA ASAMBLEA 31/08/17

1º APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Se aprueba.

2º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Victoria Delicado propone una modificación cuya redacción se le solicita por la Mesa, quedando a la espera de su recepción.

3º BALANCE DE LA GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES

Informa Álvaro Peñarrubia respecto al Grupo Municipal. El contenido íntegro de su intervención puede consultarse en la web.

Contesta a una pregunta sobre la situación en Valoriza.

Victoria Delicado informa respecto al Grupo Provincial. Sobre las mociones presentadas (residuos, ampliación vía de servicio en la A-31, etc). Sobre las visitas realizadas, entre otras a Yeste durante el reciente incendio, junto a representantes de la Mesa de Coordinación y del Grupo Municipal. Comenta las diferentes rueda de prensa y propuestas llevadas a cabo como sobre el convenio colectivo en la Diputación o sobre economía social respectivamente. Se está preparando igualmente un documento sobre irregularidades de las ofertas públicas en la institución provincial.

Contesta a una pregunta sobre la privatización del comedor de la UME

4º STAND DE FERIA

Informa Alfonso Caballero por la Mesa de Coordinación. El precio mínimo de adjudicación han sido 3000 euros. El adjudicatario ha sido el empresario Francisco Madrona. Durante el turno de aclaraciones se reflexiona sobre la conveniencia de responsabilizarse colectivamente del buen uso del stand y se piden personas voluntarias para hacer turnos presenciales en el mismo.

5º RATIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS DE RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO MUNICIPAL

Previamente Victoria Delicado explica las razones de su dimisión como portavoz.

A continuación interviene Álvaro Peñarrubia para explicar el proceso de la propuesta (Álvaro Peñarrubia como portavoz y Héctor García como viceportavoz).

Se abren tres turnos cerrados de intervenciones. De las mismas se infieren dos posiciones: La favorable a los criterios seguidos por el Grupo Municipal y la que plantea que el criterio de paridad no se ha respetado.

Votación. Previamente se autoriza a votar a las personas adscritas que han llegado después de la hora de acreditación por una confusión respecto a cuál era ésta.

SE ACUERDA QUE EN PRÓXIMAS CONVOCATORIAS SE HAGA CONSTAR EN EL ORDEN DEL DÍA EL PERÍODO HORARIO DE ACREDITACIÓN: DESDE 15 M. ANTES DE LA FECHA PREVISTA DE INICIO HASTA 45 M. TRAS LA MISMA (UNA HORA EN TOTAL).

Resultado de la votación:

A favor de la propuesta presentada por el Grupo Municipal.....13 votos

En contra de dicha propuesta.....15 votos

Abstenciones.....2 votos

En consecuencia, SE ACUERDA POR LA ASAMBLEA NO RATIFICAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL.

SE ACUERDA QUE EL GRUPO MUNICIPAL PRESENTE A LA ASAMBLEA UNA NUEVA PROPUESTA ANTES DEL PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE.

6º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA EXIGIR “AVAL” A LOS NUEVOS ADSCRITOS.

Por la Mesa de Coordinación plantea el debate Belén Gutiérrez y tras un turno de intervenciones el tema queda en suspenso para su estudio en profundidad.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre criterios de altas y bajas en Ganemos y sobre criterios de contratación en la Feria.

Termina la Asamblea a las 21, 10 h.